

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS



SÍNTESIS INFORMATIVA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

difusion_tsje@hotmail.com

Tel: 61- 78700

Ext. 8021



**JUSTICIA
PARA TODOS**





GOBERNADOR

Cuarto Poder portada 1/8 de plana/Pág. B8/ 1 plana/Comunicado Gobierno de Velasco promueve el deporte con más y mejor infraestructura

Con la finalidad de que más familias chiapanecas se unan a la Cruzada Estatal del Deporte, el gobernador Manuel Velasco Coello reiteró su compromiso de continuar promoviendo más y mejor infraestructura deportiva en la entidad. En ese contexto, el mandatario chiapaneco encabezó la reinauguración del Centro Cultural y Recreativo “Jaime Sabines” del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), que permaneció por mucho tiempo deteriorado y sin mantenimiento. Desde las instalaciones del Cobach 13 de la capital chiapaneca, el Ejecutivo estatal precisó que esta obra, en la que se reconstruyó la duela y el gimnasio con aparatos modernos, contribuye a la formación de las y los jóvenes para que crezcan en un ambiente sano y se alejen del alcohol y las drogas.



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

El Heraldo Pág. 9/ ½ plana/Comunicado

Chiapas logra paz y convivencia armónica a través del diálogo y respeto a la Ley

Al cumplirse el 192 Aniversario de la creación de la Secretaría General de Gobierno en Chiapas, su titular, Juan Carlos Gómez Aranda, destacó que para el gobernador Manuel Velasco Coello el diálogo con resultados y el respeto a la Ley son las mejores herramientas para mantener la paz y la convivencia armónica entre chiapanecos. Al respecto, el responsable de la política interna indicó que el gobierno de Manuel Velasco mantiene las puertas abiertas para escuchar a todos los chiapanecos, sin importar su origen ni distinción de partidos políticos, para trabajar en un solo frente para encontrar las mejores soluciones a los problemas de Chiapas.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO

Cuarto Poder B11/ robaplana/Comunicado

El Heraldo Pág. 7/ robaplana horizontal

El Siete Pág. 12/ ¼ de plana

Noticias Pág. 8A/ ½ plana

Péndulo Pág. 4/ ½ plana

Es! En línea

Asich.com

Trascenderonline.com

Reporteciudadanochiapas.com

Muralchiapas.com

Etrnoticias.com

Fuente-confiable.com

Minutochiapas.com

Regimendechiapas.com

SE REÚNE RUTILIO ESCANDÓN CON ALCALDE DE CACAHOATÁN

El magistrado Rutilio Escandón Cadenas, presidente del Poder Judicial del Estado, recibió en su despacho al presidente municipal de Cacaohoatán y parte de su equipo de trabajo, con el objetivo de presentar algunos planteamientos concretos en materia de justicia. El magistrado presidente Rutilio Escandón reiteró la importancia de la colaboración entre todos los niveles de gobierno para darle a la población resultados que favorezcan sus condiciones de vida y pleno desarrollo, por lo que es un buen ejercicio este acercamiento que existe con el Poder Judicial. “Nuestro propósito es colaborar con los municipios para su fortalecimiento en cuanto al tema de justicia se refiere, ya el Nuevo Sistema de Justicia Penal opera en todos los municipios y estamos trabajando para capacitar constantemente a los operadores jurídicos”.

Por su parte, el alcalde Carlos Enrique Álvarez Morales, agradeció la oportunidad que dio el magistrado presidente de estrechar una relación más cercana y darle a saber sus inquietudes y peticiones; y le manifestaron su disposición para seguir trabajando en conjunto y fortalecer la confianza de la sociedad.

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

El orbe en línea

Nuevo Sistema de Justicia Penal Presenta Debilidades

El Procurador General de la República, Raúl Cervantes, y el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Graco Ramírez, llamaron al Senado a realizar reformas al Sistema de Justicia Penal Acusatorio a fin de homologar la operación de las instituciones en la materia.

“Lo que tenemos que buscar es una homologación de la procuración de justicia, ¿qué significa esto?, que va a presentarse la denuncia de la misma forma, con los mismos estándares”, dijo Cervantes. Al reunirse con integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta, reconoció que existe “una profunda debilidad sobre la investigación”, por lo que es necesario contar con especialistas “que estudien con las mismas materias, con la misma matrícula y buscando el mismo nivel en todo el país para tener el mismo criterio”. Explicó que la Conago coincide con la necesidad de homologar, ya que con ella además de disminuir los costos, se generan tiempos y movimientos en la presentación de las denuncias. Graco Ramírez expuso la necesidad de fortalecer las fiscalías y procuradurías, principalmente lo relativo a la parte acusatoria donde, dijo, se han detectado debilidades.

“Tenemos serias debilidades (...) Tenemos que tener una gran inversión en servicios periciales, en tener condiciones de poder presentar de que la evidencia criminal es la que tiene valor, no la que existía antes, la confesión, ésa ya no tiene mayor valor”, refirió.



DEPENDENCIAS ESTATALES

Cuarto Poder Pág. B9/ ½ plana plus/Comunicado

Inicia Expo Turismo 2017 en San Cristóbal

Con el objetivo de dar a conocer los servicios, productos y destinos turísticos que ofrece la entidad, inició la Expo-Turismo 2017 en San Cristóbal de Las Casas, que se lleva a cabo del 17 al 19 de febrero, teniendo como sede el Teatro Hermanos Domínguez. Acompañado del presidente municipal, Marco Antonio Cancino González, el secretario de Turismo en Chiapas, Mario Uvence Rojas, inauguró este encuentro que reúne a diversas agencias de

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



MUNICIPIOS

Noticias Pág. 4A/ 1 plana/Comunicado

Firma Fernando Castellanos convenio en favor de la economía tuxtleca con Prodecon

Con el objetivo de abonar a la economía de micros y medianas empresas, en completo orden a lo establecido por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, el presidente municipal, Fernando Castellanos Cal y Mayor, realizó una firma de convenio con la Delegación Chiapas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon). “Con la firma de este convenio se ayudará enormemente a la defensa de los contribuyentes capitalinos. Damos con esto, cumplimiento a uno de los compromisos que tenemos con la sociedad de Tuxtla Gutiérrez, que es velar por sus intereses buscando alianzas inteligentes y que sean útiles y efectivas para todo el pueblo”.

Cuarto Poder Pág. B1/ 1 plana/Rafael Victorio

Vigentes averiguaciones contra Salazar por fraude

Por el fraude cometido con los recursos para la reconstrucción por el desastre provocado por el huracán “Stan”, a razón de 11 mil millones de pesos, existen abiertas y vigentes siete averiguaciones previas ante la Procuraduría General de la República (PGR) y Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en contra del exgobernador Pablo Salazar Mendiguchía, asegura el presidente de la Asociación Civil del Soconusco, Carlos Tapia Ramírez. La Unidad Especializada para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia de la PGR, tiene las averiguaciones PGR/TAP-11/111/09 y PGR/UEIDCSCA/133-2009, así como las aperturadas en Tuxtla Gutiérrez por denuncia directa de la Secretaría de la Función Pública del Estado PGR/CHIUS/TGZ-/283/2008, TGZ-1/302/2008, TGZ-1/301/2008, TGZ-1/303/2008, y TGZ-1/2209/2008, explicó.

Afirmó que todas ellas, tanto en el ámbito federal como estatal en contra del exgobernador Pablo Salazar y sus colaboradores, por desvío de recursos, corrupción y otros delitos graves, se encuentran vigentes, por lo que los damnificados por el huracán “Stan”, todavía esperan que las autoridades hagan justicia plena.

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

El siete pág. 14/ robaplana/Redacción

La CEDH radica de oficio queja a la PGJE por presunta violación a niña de 13 años

La Visitaduría General Especializada de Atención de Asuntos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos Chiapas (CEDH), a cargo de Claudia Ruiz Coutiño, radicó expediente de queja CEDH/0090/2017 posterior a la publicación en redes sociales hecha por "C4MX" titulada "Denuncia pública" en donde señala el abuso sexual de una niña de 13 años de edad. La nota periodística, señala que la madre de la víctima acudió a presentar su denuncia ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en contra del presunto responsable José Luis Aquino Beltrán, pero que la persona que abusó de su hija se burla, ya que afirma tiene muy buenas relaciones debido a que labora como encargado de protección civil del DIF Chiapas.



PARTIDOS POLÍTICOS

Péndulo Pág. 8/ ¼ de plana horizontal/ASICH

Vamos por eliminar el fuero, no puede haber servidores públicos de primera y ciudadanos de segunda: MC

Ha sido un gran reto poder reunir hasta estos momentos poco más de 30 mil firmas de las 49 mil 324 que se deben aportar, para poder presentar el proyecto de iniciativa de reforma Constitucional para eliminar el fuero a los diputados, senadores, alcaldes y servidores públicos de alto rango, sostuvo Rubén Isaac Barrios Ochoa, coordinador estatal de Movimiento Ciudadano. Dijo que se habían propuesto lograr para diciembre del año pasado, pero por más que se han movilizado por todo el estado ha sido difícil conseguir tantas firmas, pero están seguros que para marzo próximo puedan concretar estos esfuerzos para impulsar la iniciativa en beneficio de los chiapanecos. Ya no más corruptos en la política ni en la administración pública, por eso necesitamos que se eliminen esos privilegios, porque no puede haber funcionarios ni representantes populares de primera y ciudadanos de segunda.

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Cuarto Poder Pág. A7/ ½ plana/Notimex

PRI demanda a AMLO disculpa

El PRI demandó Andrés Manuel López Obrador ofrecer una disculpa pública al Ejército y a la Marina, así como a los hombres y las mujeres que ponen en riesgo sus vidas para defender las libertades y la seguridad. El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, lamentó que el dirigente de Morena nunca haya hecho un pronunciamiento donde reconozca la labor de las Fuerzas Armadas. Recordó que marinos y militares son quienes día a día no sólo protegen de la delincuencia a los ciudadanos, sino que además apoyan en situaciones de desastres naturales y hacen labor social en las comunidades. “Para López Obrador, los secuestradores, extorsionadores y narcotraficantes son los buenos, al grado de que es imperativo defenderlos”, acusó el líder priista.



DIPUTADOS Y SENADORES FEDERALES

Cuarto Poder Pág. A4/ 1 plana/Notimex

Niños debatieron diversos temas en X parlamento

La X Edición del Parlamento Infantil de las Niñas y los Niños de México 2017, en el que participaron 300 menores de todo el país, les permitió en su carácter de legisladores infantiles analizar temas de interés nacional.

Alejandra Guadalupe Castañón Álvarez, estudiante de la primaria comunitaria del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) en Chiapas, terminó su gestión como vicepresidenta en esa actividad, en la que aportó un punto de acuerdo contra la construcción del muro en la frontera común con Estados Unidos. Durante la clausura en sesión solemne del Parlamento Infantil, señaló que con el modelo “ABCD” -Aprendizaje Basado en la Colaboración y el Diálogo- logró tener un mejor desarrollo en el parlamento donde les enseñaron a participar, preguntar y a expresar lo que siente. Entre las actividades de los infantes parlamentarios se incluyó la visita a la residencia oficial de Los Pinos, donde se reunieron con el presidente Enrique Peña Nieto y su esposa Angélica Rivera, para exponerle sus preocupaciones sobre diversos temas de interés nacional.

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Cuarto Poder Pág. A7/ robaplana/El Universal

Ensayos sobre Centenario

La antigua casona del Senado de la República fue el espacio para la presentación de los Cien ensayos para el Centenario, una colección de cuatro tomos sobre el análisis de la Constitución Política mexicana. Los textos desarrollados por el Instituto Belisario Domínguez, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ayudarán a investigadores, constitucionalistas y amantes del derecho a entender la realidad nacional a través del análisis de la economía, política y sociedad. La obra fue presentada por el rector de la UNAM, Enrique Graue; el director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Pedro Salazar; la investigadora Andrea Pozas Loyo; el coordinador del Instituto Belisario Domínguez, Gerardo Esquivel, y el senador Miguel Barbosa Huerta.



NACIONALES

Cuarto Poder Portada 8 columnas/Pág. A3/ Agencias

Precios de las gasolinas bajan dos centavos: Hacienda

El sábado, el domingo y el lunes, las gasolinas y el diésel bajarán de precio. La Magna se venderá a 15.97 pesos por litros, es decir dos centavos menos que el precio actual; la Premium también será menor al venderse en 17.77 pesos a partir de mañana y hasta el lunes. En tanto, el diésel se venderá en 17.03 pesos, también por debajo del precio actual. Así lo dio a conocer la secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en un comunicado al señalar que la siguiente actualización se hará para los precios máximos del martes 21 de febrero.

Cuarto Poder Pág. A5/ ¼ de plana/Notimex

Hallan ampolletas falsas en Veracruz

Las secretarías de Salud federal y de Veracruz informaron que fueron halladas 21 ampolletas falsas de quimioterapia y se presentó denuncia por irregularidades en pruebas de VIH/Sida.

A través de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Secretaría de Salud y la dependencia estatal, se dieron a conocer los resultados de la investigación derivada de denuncias públicas presentadas por el gobierno de Veracruz. El

gobierno denunció la presencia de medicamentos falsos del producto Avastin en el periodo 2010-2016 en la Secretaría de Salud de la entidad, así como la existencia de medicamentos caducos en almacenes de la dependencia estatal y de pruebas rápidas para detección de VIH sin registro sanitario. Sobre los medicamentos falsos para el tratamiento de cáncer se detectaron 21 ampollas que no fueron aplicadas a pacientes y adquiridas a las empresas Especialidades Médicas del Sureste S.A. de C.V. (una ampolla en 2010) y Oncopharma S.A. de C.V. (20 ampollas en 2011).

Laboratorios Roche, quien produce el fármaco original, analizó cinco ampollas y determinó que "no corresponden a un producto original de Roche y no contienen principio activo, la caja individual no corresponde a las dimensiones y áreas sin barniz y no corresponden al tipo de material".

Cuarto Poder Pág. A6/ ¼ de plana/El Universal Cinco funcionarios fueron destituidos

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de la República (PGR) y separó del cargo a cinco servidores públicos de la Dirección General de Inmuebles y Mantenimiento, por el hallazgo de dinero en efectivo en la cajuela de un vehículo estacionado en uno de sus edificios administrativos. El presidente de este cuerpo colegiado, ministro Luis María Aguilar Morales, ordenó a la Contraloría del Poder Judicial de la Federación iniciar las indagatorias administrativas. La PGR tiene a su cargo las investigaciones ministeriales, incluso la determinación del monto del efectivo encontrado, para deslindar responsabilidades, conocer el origen del dinero y su legalidad. Los servidores públicos separados del cargo son considerados inocentes, en apego a sus derechos.

El siete portada 8 columnas/Pág. 5/ robaplana/Agencias Elba Esther Gordillo obtiene beneficio de prisión domiciliaria

La defensa de la exlíderesa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Elba Esther Gordillo Morales, obtuvo un amparo que le concede la prisión domiciliaria. El Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal resolvió amparar a Gordillo Morales, debido al deteriorado estado de salud que presenta, lo que la ha llevado a estar internada en un hospital particular en la colonia Roma. De acuerdo con el abogado que encabeza su defensa, Marco Antonio del Toro, será en un periodo de dos semanas, cuando la ex líder del SNTE, pueda ser trasladada a su domicilio que se ubica en la zona de Polanco.

Será el próximo lunes cuando el Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal, inicie el engrose de la resolución que se emitió, y a su vez tendrá que ratificar a la juez Federal que

lleva el caso para que se haga cumplir la garantía constitucional. La defensa de Elba Esther Gordillo, analizara en los próximos días, si el domicilio ubicado en la zona de Polanco, será idóneo para el traslado de la profesora para que siga purgando su condena en casa.

El siete Pág. 3/ 1 plana/Agencias

Candidata presidencial del Congreso Nacional Indígena será vocera y representante

El Congreso Nacional Indígena (CNI) reconoce a las mujeres como agentes indispensables en las luchas por el cambio social y sujetas de derecho, por ello las y los integrantes elegirán a una mujer indígena como representante para postularse en las elecciones federales de 2018. Así lo dijo la integrante del CNI, Magdalena García Durán, durante el “Foro debate: ¿Una candidata Indígena?”, que se realizó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quien agregó que la elección de una mujer para representar al Congreso es resultado de una lucha constante porque “somos relegadas por ser mujeres, indígenas y ser pobres. Sufrimos tres veces la discriminación, el desprecio por nuestra forma de vestir y de hablar”. García Durán también aseguró que esas adversidades han fortalecido a las mujeres indígenas. “El dolor de la discriminación es el que nos ha hecho más fuertes y nos hace decir que aquí estamos y estaremos con todos ustedes”, expuso.

El CNI es una organización fundada por representantes de los pueblos, naciones, tribus y barrios indígenas de México hace 20 años, en octubre de 1996, como resultado de la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) por reivindicar sus derechos y cuyo propósito ha sido exigir el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés,



COLUMNAS POLÍTICAS

Cuarto Poder Pág. A11

Portafolios Político/Carlos César Núñez

Exalcaldes presos

Buenos días Chiapas. . Pedro Meza Ramírez y Urbano Álvaro Arcos, exmunícipes de Tenejapa y Tumbalá, respectivamente, se encuentran en el penal El Amate porque están acusados como presuntos responsables de desviar recursos públicos, así como de haber

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

dejado inconclusa la entrega de la Cuenta Pública, pero no por cuestiones políticas como algunos pretenden hacer creer a la sociedad, quién sabe con qué insanas intenciones.

Y no son los únicos. Son muchos ex alcaldes chiapanecos de los diversos colores partidarios los que todavía tienen que rendir cuentas claras ante las instancias correspondientes por tentones, enriquecerse a costillas de su pueblo y por haber cometido rapiña con las arcas públicas; mismos que cínicamente se pasean en el patio de la cara de los ciudadanos, presumiendo el producto de lo robado.

Son miles de millones de pesos de la Federación, Estado e ingresos propios que manejan los 122 alcaldes de Chiapas, dinero que les permite en contubernio con los constructores, hacerse de un patrimonio mal habido porque proviene de los diezmos que últimamente han subido a 20 y hasta 30 por ciento libres de polvo, paja e impuestos que llegan a las cuentas bancarias de los municipios, pero ni así son capaces de pagar los adeudos que tienen con los proveedores, laudos laborales y pendientes con la Comisión Federal de Electricidad.

Nada más en laudos laborales deben 300 millones de pesos los 122 municipios de la entidad. Un exalcalde dejó 180 millones de pesos de deuda con los proveedores y al municipio de Villa Corzo le congelaron 19 millones de pesos por un laudo laboral; nada más por poner un ejemplo de la crítica situación que presentan los ayuntamientos chiapanecos, porque los exmunícipes se hicieron de la vista gorda y dejaron ese gran problema como herencia a sus sucesores.

Todo el cochinerero que dejaron varios exalcaldes en los municipios chiapanecos, de ninguna manera es una estrategia política de nadie. Simplemente es la aplicación de la ley en contra de los delincuentes de cuello blanco que llegaron a las presidencias municipales, robaron y se fueron locos de contentos con su cargamento; así que la Auditoría Superior de la Federación, la Secretaría de la Contraloría General del Estado y el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, únicamente cumplen con su tarea de aplicar la ley.

La detención de los exalcaldes Pedro Meza Ramírez y Urbano Álvaro Arcos, es pecata minuta. No importa en qué trienio hayan incumplido con la ley o se hayan enriquecido a costillas del erario público, pero ya están rindiendo cuenta a la justicia y faltan varios que más tarde o temprano pisarán el penal El Amate; así que los alcaldes en funciones cuando vean las barbas de los exmunícipes recortar, deben poner la suya a remojar porque los recursos públicos federales y estatales deben ser destinados para lo que fueron etiquetados, no para hacer negocios personales.

Pero no solo deben ponerlos en el fresco bote, sino también decomisarles lo robado para resarcir el daño causado al erario público. De lo contrario, de nada sirve que los

encarcelen porque con el mismo dinero robado pagarán a los abogados y al rato andarán libres, disfrutando lo defraudado.

Chilmol político

Ayer concluyó la segunda etapa de entrega de medicamentos y material de curación en los hospitales de Chiapas, luego de que 15 tráileres trasladaron un millón 400 mil cajas conteniendo el material a los hospitales de mayor concentración de las 10 Jurisdicciones Sanitarias, correspondientes a 749 claves de medicamentos, en los que se invirtieron 35 millones de pesos; el resto se distribuirá de manera paulatina durante las próximas semanas. Con las dos etapas de entrega, se garantiza el restablecimiento de la cadena de abasto en el primer y segundo nivel de atención en toda la Red Prestadora de Servicios del Seguro Popular, permitiendo un impacto en la atención de 481 mil consultas generales, 181 mil 157 consultas de especialidad, 101 mil egresos hospitalarios, 40 mil cirugías y 31 mil 984 atenciones obstétricas en las unidades médicas del Instituto de Salud* * *Miguel Agustín López Camacho, titular de la Contraloría General del Estado, dio a conocer que Chiapas cumplirá a cabalidad las observaciones ante la Auditoría Superior de la Federación, luego de que el gobernador Manuel Velasco Coello ordenara a las dependencias apretar el paso trabajando coordinadamente y solventar el proceso para entregar buenas cuentas a los chiapanecos; razón por la que realizan reuniones permanentes de trabajo con la participación de los titulares de dependencias y entidades ejecutoras de la Administración Pública Estatal, con quienes se analiza las aclaraciones procedentes y trabaja con la ASF coordinadamente* * *Importante reunión sostuvo el secretario del Campo, José Antonio Aguilar Bodegas, con productores adheridos a la Mocri CNPA, como parte de la política de puertas abiertas para el desarrollo agropecuario que implementa el Gobierno del Estado a través de la institución; donde el líder José Trinidad López Calvo reconoció la atención brindada por la dependencia y aseguró mantener un diálogo abierto y colaborar en unidad con los tres niveles de gobierno. El Mocri CNPA solicitó a José Antonio Aguilar Bodegas, el apoyo para la entrega de insumos del programa Maíz Sustentable, plantas frutales de mango, limón y guayaba, maquinaria para caminos saca cosechas, jagüeyes, apoyos del PESA y proyectos productivos; obteniendo resultados positivos a dichas peticiones. Interesante que estas organizaciones dialoguen con las autoridades gubernamentales, porque salen beneficiados sus militantes* * *Done su sangre. Hoy por ellos, mañana por usted; nadie sabe cuándo la necesitará* * *Coopere con la Cruz Roja, algún día lo ayudará* * *Nos vemos y escuchamos por TVO Cuarto Poder de lunes a viernes de 9:00 a 10:00 de la mañana por www.cuartopoder.com.mx.

La pregunta del día

¿Caerán más ex alcaldes chiapanecos por enriquecimiento ilícito y corrupción?

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

El Heraldo Págs. 52 y 53

Café Avenida/ Gabriela Figueroa

El gobernador Manuel Velasco Coello giro la instrucción de apretar el paso para aclarar las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que el recién nombrado Secretario de la Contraloría, Miguel Agustín López Camacho, informó que el gobierno de Chiapas está trabajando en forma coordinada para solventar este proceso y entregar buenas cuentas a los chiapanecos.

INSTRUCCIONES PRECISAS.

De acuerdo al Informe General de Cuenta Pública 2015, presentado al H. Congreso de la Unión por la Auditoría Superior de la Federación, Chiapas presenta observaciones por lo que el gobierno del estado ha determinado aclararlas.

En ese sentido, el Secretario de la Contraloría agregó que el Ejecutivo estatal indico a cada una de las instancias involucradas está trabajando con celeridad para concluir el proceso de aclaraciones ante ese Órgano Fiscalizador de la Cámara de Diputados, donde preocupados por este tenor el Gobierno del Estado realiza reuniones de trabajo permanentes, en las que participan los titulares de dependencias y entidades ejecutoras de la Administración Pública Estatal, analizan las aclaraciones procedentes y trabaja con la Auditoría Superior de la federación coordinadamente ya que para el mandatario chiapaneco rendir buenas cuentas y transparentar los recursos públicos son responsabilidad que alude a todos los funcionarios, de tal forma que ha asumido como propias las reglas de transparencia y de rendición de cuentas, cumpliendo a cabalidad con la entrega de la Cuenta Pública correspondiente a los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016.

ENTREGAR BUENAS CUENTAS.

Explicó que las observaciones de la Auditoría, determinadas a los organismos públicos estatales, se concentran principalmente en los sectores: infraestructura, salud y educación; mismos que se encuentran dentro del plazo de 30 días hábiles para su aclaración ante esa entidad de fiscalización superior, por lo que el funcionario estatal reiteró se seguirá trabajando en el fortalecimiento de la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, que es la base para generar confianza en la ciudadanía.

En otros temas la agenda estratégica del gobierno de Manuel Velasco contempla tres políticas esenciales: promoción de salud, una red integrada de servicios de calidad y el fortalecimiento de la salud pública; por lo que consideró una responsabilidad de seguir dotando de medicinas a todos los establecimientos del sector salud en Chiapas.

ABASTECIMIENTO EN 2 ETAPA.

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Por ello supervisó el arranque de la segunda etapa del Programa de Abastecimiento de Medicinas a hospitales y centros médicos de la entidad, con el objetivo de garantizar un servicio de calidad a las y los chiapanecos en materia de salud, por lo que acompañado del secretario de Salud, Francisco Ortega Farrera, revisó el contenido de cada una de las unidades, al tiempo de instruir a esta dependencia que documente minuciosamente cada una de las entregas para garantizar que se cumpla el suministro de insumos, comprometiéndose a continuar trabajando para impulsar una red hospitalaria que mejore los indicadores de salud y la calidad de la atención médica.

Con el banderazo de salida a 15 tráileres que distribuirán, más de un millón 400 mil medicamentos y material de curación en hospitales de mayor concentración de las 10 Jurisdicciones Sanitarias, correspondientes a 749 claves de medicamentos, en los que se invirtió un total de 35 millones de pesos; el resto se distribuirá de manera paulatina durante las próximas semanas, garantizando así el restablecimiento de la cadena de abasto en el primer y segundo nivel de atención en toda la Red Prestadora de Servicios del Seguro Popular.

RESOLUCIONES DEL TEECH

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH) ha trabajado eficazmente, por lo que discutió, analizó y resolvió varios expedientes dentro de los que se encuentran promovidos por militantes del Partido revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional, aunado a las acciones promovidas por Diego Gómez Méndez, quien se ostenta como Segundo Regidor Propietario del Ayuntamiento de Santiago El Pinar y Mario Antonio Guillén Domínguez, en su calidad de Presidente del Ayuntamiento de Comitán de Domínguez.

DESECHO CONFORME A DERECHO.

En relación al juicio promovido por Diego Gómez Méndez, quien se ostenta como Segundo Regidor Propietario del Ayuntamiento de Santiago El Pinar, en contra de la retención de su salario del 2014 al 30 de septiembre de 2015, se desechó de plano el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano por carecer de interés jurídico para inconformarse contra actos del citado Ayuntamiento.

Por otra parte, la Magistrada y los Magistrados analizaron el proyecto promovido por Víctor Hugo Flores Cañaverall quien se ostenta como militante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), en contra de la resolución emitida por la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del citado partido quien desechó la demanda partidista, en la cual impugnaba la omisión de la convocatoria para la renovación de la dirigencia del PRI estatal.

PROCEDE JUICIO VS PAN.

En el caso promovido por Miguel Ángel Velasco Utrilla, en contra del Director del Registro Nacional de Militantes del Partido Acción Nacional (PAN), por la omisión de dar respuesta a la solicitud de reconsideración relativa a la renuncia como militante de dicho partido, donde este resolvió procedente el Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano ordenando al Director del Registro Nacional de Militantes, al Presidente del Comité Directivo Estatal y al Secretario General del Comité Directivo Estatal del PAN que den respuesta a la petición formulada por el actor, en caso contrario, se impondrá una multa a dicho partido político.

REVOCO RESOLUCIÓN.

El Pleno analizó y discutió el expediente promovido por Mario Antonio Guillén Domínguez, en su calidad de Presidente del Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, en contra de la resolución emitida, relativo al Procedimiento Administrativo Sancionador Ordinario del Consejo General del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), por lo que se revocó la resolución recaída en el Procedimiento Sancionador Ordinario; se declaró como infundada la denuncia presentada por la presunta promoción personalizada; y se tiene por no acreditada la responsabilidad administrativa del actor, en su calidad de Presidente Municipal, por realizar promoción personalizada.

LA NACIONAL

Durante una reunión privada que sostuvo el canciller con los coordinadores parlamentarios de la cámara alta, se acordó que el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray comparecerá el próximo 28 de febrero ante el pleno del Senado de la República, para responder sobre las negociaciones en la relación bilateral con Estados Unidos y las acciones que el gobierno mexicano lleva a cabo en ese país, a raíz de la política migratoria implementada por Donald Trump, ahí explicara a los legisladores las acciones que la dependencia a su cargo realiza en Estados Unidos, y el programa del gobierno mexicano para paliar las medidas en aquel país, que contemplan la deportación de millones de mexicanos.

Semana Inglesa.- LUNES: Con relación a los hechos registrados la mañana de este lunes en el municipio de Tecpatán, en donde un grupo de ciudadanos inconformes bloqueó los accesos al edificio del ayuntamiento, denunciando no recibir atención por parte de sus autoridades, el Gobierno del Estado exhortó a ambas partes a resolver sus diferencias a través del diálogo. Y es que como todos los lunes, el presidente municipal ofrece audiencias ciudadanas, pero al percatarse de la presencia de este grupo de personas, cuyo reclamo son proyectos productivos, decidió abandonar el lugar por sentirse amenazado, lo que provocó la molestia de estas personas, quienes ocasionaron daños parciales en mobiliario y equipo de oficina y posteriormente se retiraron del inmueble. Al respecto, el

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

secretario general de Gobierno, Juan Carlos Gómez Aranda, resaltó la convicción del Gobierno del Estado de que cualquier diferencia, por difícil o complicada que parezca, debe solucionarse por la vía del diálogo, dejando de lado intereses particulares y haciendo valer la Ley, así como la tolerancia y la reconciliación, por encima de todo, para garantizar un clima de paz y progreso, en beneficio de su municipio. MARTES: Eduardo Ramírez Aguilar, presidente del Congreso del Estado manifestó que nuestra Constitución Política de Chiapas se reorganizó y se reescribió. Lo primero para hacerla más clara y sistemática, lo segundo para hacerla accesible a todo ciudadano o ciudadana, sin necesidad de la intermediación de expertos. En el mes de la Constitución, destacó que la actual Constitución de Chiapas evita redacciones rebuscadas para establecer derechos claros, que la gente entienda y sobre todo, pueda hacer valer. Eduardo Ramírez también ponderó que es una de las más avanzadas y modernas del país, hecha en colaboración con investigadores chiapanecos, de nuestra Máxima Casa de Estudios, como Carlos Nataren Nandayapa, quien al mismo tiempo participa en la elaboración del Proyecto de la Constitución Política de la Ciudad de México. Finalmente destacó que parte de la misión legislativa de la 66 Legislatura la ven plasmada en esta Constitución, la cual sienta las bases para construir un mejor futuro para Chiapas y sus nuevas generaciones. MIÉRCOLES: La Comisión Permanente en el Congreso del Estado, presidida en esta ocasión por la diputada Patricia Conde Ruiz, tomó protesta de ley al ciudadano Miguel Agustín López Camacho como nuevo secretario de la Contraloría General del Gobierno estatal. Lo anterior, después de que la citada Comisión integrada por las y los diputados Patricia Conde Ruiz, Silvia Lilian Garcés Quiroz, José Rodolfo Muñoz Campero y Fabiola Ricci Diestel, aprobaron el oficio turnado a esta soberanía popular por el gobernador del estado Manuel Velasco Coello, donde emite el nombramiento antes descrito. JUEVES: El regidor tuxtleco Carlos Molano Robles señaló que es urgente que los sindicatos del Ayuntamiento dejen de chantajear al Gobierno de la Ciudad, además de que deben ser sometidos a una investigación profunda respecto a las prestaciones que reciben y los recursos que manejan. Molano Robles consideró que estos momentos, en el que las condiciones financieras y económicas de la administración municipal no son las más favorables, son oportunos para realizar un escrutinio, que permita detectar y poner un alto a cualquier tipo de “fuga” de recursos con el fin de mejorar la situación del Ayuntamiento. En este sentido, consideró injusto que existan grupos de sindicalizados que por años han recibido diversos beneficios, incluso heredando plazas a sus familiares y basificando a personas en función de compadrazgos, convirtiendo ello en una red de mafia y corrupción, en lugar de velar por la mejora de las condiciones laborales de sus compañeros, de la base trabajadora que más lo necesita. Por ello, reiteró el llamado a realizar una investigación

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

exhaustiva a estos sindicatos para poner un alto a estos despilfarros, a estas fugas de recurso y a esas personas que se han enriquecido a costa del trabajo de otros y de la necesidad de quienes menos tienen. VIERNES: En el marco de una gira de trabajo en la región Soconusco, el Procurador General de Justicia del Estado, Raciél López Salazar, encabezó una reunión con el presidente municipal de Tuxtla Chico, Juan Carlos Orellana García, a quien le reiteró el compromiso de la administración del Gobernador Manuel Velasco para impulsar acciones y programas que detonen el desarrollo de la zona fronteriza de Chiapas. Asimismo, el titular de la PGJE señaló que el grupo interinstitucional trabaja para garantizar la seguridad de los ciudadanos de esta localidad, a través del Programa Regional de Seguridad y Prevención que se desarrolla en los 122 municipios de Chiapas.

Linterna Literaria.- Ausencia.

Se va de ti mi cuerpo gota a gota.

Se va mi cara en un óleo sordo;

se van mis manos en azogue suelto;

se van mis pies en dos tiempos de polvo.

¡Se te va todo, se nos va todo!

Se va mi voz, que te hacía campana
cerrada a cuanto no somos nosotros.

Se van mis gestos que se devanaban,
en lanzaderas, debajo tus ojos.

Y se te va la mirada que entrega,
cuando te mira, el enebro y el olmo.

Me voy de ti con tus mismos alientos:
como humedad de tu cuerpo evaporo.

Me voy de ti con vigilia y con sueño,
y en tu recuerdo más fiel ya me borro.

Y en tu memoria me vuelvo como esos
que no nacieron ni en llanos ni en sotos.

Sangre sería y me fuese en las palmas
de tu labor, y en tu boca de mosto.

Tu entraña fuese, y sería quemada
en marchas tuyas que nunca más oigo,
¡y en tu pasión que retumba en la noche
como demencia de mares solos!

¡Se nos va todo, se nos va todo!

18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS

Gabriela Mistral

Va de Anécdota.-

¿Se acuerdan de aquel afamado LALO CARRETA?

¡Sí! ¡Ese!

El regidor que quería ser alcalde...

Pues me cuentan que debe una buena cantidad de dinero por concepto de maquillaje.

Lo maquillaban para grabar esos videos en el rio Sabinal para promover su fracasada campaña.

Ángel Mario Ksheratto Flores.

Oficio Político.- El presidente municipal, Fernando Castellanos Cal y Mayor, realizó una firma de convenio con la Delegación Chiapas de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) con el objetivo de abonar a la economía de micros y medianas empresas, en completo orden a lo establecido por el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, por lo que agradeció el apoyo del delegado Felipe Herrera Hernández, por sumarse a la tarea de defender los intereses y derechos de los contribuyentes tuxtlecos y chiapanecos...

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) inició este jueves con las pláticas en las instituciones educativas para la promoción y difusión de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA) con el objetivo de promover la participación ciudadana entre los jóvenes... Debido a las deportaciones de mexicanos a nuestro país por la situación que se vive en la frontera norte, el Senador de la República Luis Armando Melgar, hizo un llamado para implementar un programa de reincorporación productiva y asesoría jurídica que permita recibir a todos aquellos chiapanecos expulsados por el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, exhortando a las autoridades correspondientes para preparar el terreno tanto económico como legal para que los repatriados mexicanos se reincorporen de manera productiva al país... El secretario de Protección Civil, Luis Manuel García Moreno, asistió a la entrega de equipamiento a Protección Civil del municipio de Comitán de Domínguez, donde también se realizó la credencialización de Comités de Prevención y Participación Ciudadana de la región Meseta Comiteca Tojolabal, como parte del fortalecimiento de la protección civil en Chiapas, donde resaltó la importancia de fortalecer la coordinación interinstitucional, para evitar que algún incidente se convierta en una situación grave, por lo que resulta fundamental que los 122 ayuntamientos tengan la tarea de sensibilizar a la población sobre cómo prevenir y reducir riesgos... Desde el CECyT 25 de Nueva Palestina, en el municipio de Ocosingo, la directora del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), Olga Luz Espinosa Morales, dio a conocer que inició el ciclo escolar febrero-julio 2017, en los 44 planteles ubicados en la entidad... En el marco del 26

Aniversario del Colegio de Bachilleres de Chiapas (Cobach), plantel 13-Tuxtla Oriente, fue develada una placa con la foto y nombre de Blanca Margarita López Alegría, maestra distinguida del Cobach, a la entrada de la biblioteca de este centro educativo, donde el director general del Cobach, Jorge Enrique Hernández Bielma señaló que López Alegría fue una promotora de la creación literaria y la lectura en este instituto educativo... La Universidad Intercultural de Chiapas (Unich) y el Centro Regional de Formación Docente e Investigación (Cesur), firmaron un convenio de colaboración para que los universitarios colaboren activamente en las ediciones de la Revista Interdisciplinaria de Estudios Latinoamericanos...La Secretaría de Educación en Chiapas, a través de la Dirección Técnica Educativa, imparte el Diplomado “Competencias para Impulsar el Fortalecimiento Académico a través de Tutoría”, dirigido a asesores técnicos pedagógicos de sector y de zonas escolares a nivel primaria estatal y federal, así como indígena, en San Cristóbal de las Casas, Chiapas... La Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) le ha apostado a la enseñanza del idioma inglés como una manera de promover el desarrollo de niños y jóvenes, elevando su nivel de competitividad académica, afirmó el rector, Adolfo Antonio Guerra Pérez, durante la inauguración de la 8a. Convención Regional de la Asociación Mexicana de Maestros de Inglés (MEXTESOL), Capítulo Chiapas, denominada “Keep calm and keep growing in ELT”.

Finalmente: “Estas acciones de la Colecta Una mano una Esperanza, nos deben unir para lograr el bien común, estoy seguro que vamos a contar con la participación de muchas personas, porque si algo distingue al pueblo de Chiapas es su gran corazón y su capacidad para ayudar a quienes lo necesitan”, lo dijo Manuel Velasco Coello. Nos vemos en el próximo Café Avenida, en el mismo lugar y con la misma gente, sin olvidar que No es Nada Personal.



18 DE ENERO

2017 AÑO DEL NO TRABAJO INFANTIL EN CHIAPAS



EFEMÉRIDES

1856. Se instala el Congreso Constituyente convocado por Juan Álvarez para redactar la Constitución de 1857.

1913. El Presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente Pino Suárez son hechos prisioneros en Palacio Nacional por órdenes de Victoriano Huerta. Esa noche se firmó el Pacto de la Ciudadela, con el cual se desconoció al gobierno legítimo de Madero.

1960. Los gobiernos de México, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela firman el Tratado de Montevideo, mediante el cual se crea la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

Elaborado por:

- Montserrat Arango